

PROCEDIMIENTO DE COMPROBACIÓN DE CERTIFICADOS ELECTRÓNICOS EMITIDOS POR EL CEM

"Desde el año 2006 y gracias a un importante esfuerzo tecnológico dirigido a mejorar la calidad de nuestros servicios, el Centro Español de Metrología ha venido emitiendo todos los certificados de carácter metrológico en formato 100% electrónico.

Las nuevas tecnologías de seguridad y firma electrónica nos permitieron, en su día, ser uno de los Organismos Públicos pioneros en la tramitación electrónica de los expedientes. La incorporación de certificados de firma electrónica avanzada Clase 2CA, emitidos por la FNMT, permitieron dotar a los documentos electrónicos, en formato PDF, de los requisitos de seguridad necesarios para acreditar los siguientes extremos de autenticidad:

1. Garantía de identidad del firmante
2. Garantía de validez del documento
3. Garantía de integridad de los datos contenidos en el documento

Gracias al cumplimiento de estos requisitos, se consiguió reemplazar de forma exitosa todos los certificados que hasta la fecha se emitía en papel. Durante este período, diversos Organismos y entidades han reconocido y valorado positivamente esta aportación tecnológica.

Debido a los nuevos desafíos que en materia de seguridad se están produciendo, el Centro Español de Metrología ha mejorado la garantía de integridad de sus certificados y desde el 1º de julio de 2010, incorpora un nuevo formato de firma electrónica. En dicha fecha, Siguiendo las recomendaciones de la Comisión Europea, y del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, el CEM comenzó a emitir todos sus certificados en formato XADES (del inglés: *XML Advanced Electronic Signature* - Firma electrónica avanzada XML).

XADES es un contenedor electrónico en formato XML que, además de los requisitos de seguridad y los datos de firma electrónica (clave pública, fecha de firma e identidad del firmante), puede contener el documento en formato imprimible, “.pdf”.

Todos los certificados emitidos por el CEM tienen respaldo de validez legal mediante el correspondiente fichero en formato XADES. La extensión de tales ficheros es “.xsig”.

La validación de firmas se podrá realizar, alternativamente:

1. [Vía web, sin necesidad de instalar nada por parte del usuario.](#)
2. [Mediante la descarga e instalación de una aplicación.](#)

1. Vía Web

Pasos a seguir:

Seleccione el siguiente enlace: <https://valide.redsara.es/valide/inicio.html>

Seleccione Validar Firma.



Bienvenido | Benvingut | Ongi etorri | Benvido | Welcome

Contactar





Validar Certificado

Si dispones de un certificado digital emitido por cualquier entidad de servicio de certificación reconocida, puedes comprobar en línea su validez.

[Validar Certificado](#)



Realizar Firma

Firma un documento con tu DNI electrónico o cualquier otro certificado reconocido con las máximas garantías de integridad y autenticidad.

[Realizar firma](#)



Validar Firma

Consulta la validez de un documento firmado electrónicamente con múltiples formatos y tipos de certificados, como facturas electrónicas, contratos, etc.

[Validar Firma](#)



Visualizar Firma

Podrás generar informes en los que se mostrará información de la firma o firmas asociadas al documento.

[Visualizar Firma](#)



Validar Sede Electrónica

Podrás comprobar las URLs de sede electrónicas, verificando la validez del certificado que contienen.

[Validar Sede Electrónica](#)

Preguntas Frecuentes

Consulta nuestras preguntas frecuentes si tienes alguna duda.

- ¿Qué significa VALIDe?
- ¿Qué servicios ofrece VALIDe?
- ¿Qué certificados son reconocidos por la plataforma?
- ¿Cuáles son los tipos de certificados admitidos por las Administraciones?
- ¿Cuáles son los formatos admitidos para firma electrónica?
- ¿Qué debo hacer para usar los servicios de VALIDe?
- ¿Qué tipos de documentos se pueden firmar con VALIDe?
- ¿Pueden firmar un documento varias personas?

[Ver más](#)



En cumplimiento con la LOPD LEY ORGÁNICA 15/1999, DE 13 DE DICIEMBRE, DE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL y reglamentos de desarrollo posteriores, todos los datos de carácter personal asociados a las firmas y certificados electrónicos que sean enviados por los usuarios, serán usados exclusivamente con fines de validación y serán eliminados de los registros temporales de VALIDe una vez realizadas las operaciones de validación correspondientes. LOPD LEY ORGÁNICA 15/1999, DE 13 DE DICIEMBRE, DE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL y reglamentos de desarrollo posteriores, todos los datos de carácter personal asociados a las firmas y certificados electrónicos que sean enviados por los usuarios, serán usados exclusivamente con fines de validación y serán eliminados de los registros temporales de VALIDe una vez realizadas las operaciones de validación correspondientes.



Accesibilidad | Mapa Web | Requisitos | Condiciones de Uso

En la siguiente pantalla:



Bienvenido | Benvingut | Ongi etorri | Benvido | Welcome

Contactar



Validar Certificado

Realizar firma

Validar Firma

Validar Sede Electrónica

Visualizar Firma

Faqs

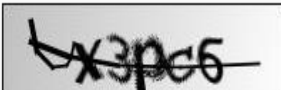
Validar Firma

Puedes comprobar la validez de una firma digital utilizando para ello la plataforma @firma.

1. Selecciona la firma a validar

Tamaño máximo de fichero admitido (8 MBs)

2. Introduce el código de seguridad



Escribe el código de seguridad

Nota: Las firmas soportadas por el sistema son aquellas que han sido realizadas con los certificados admitidos por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo. Se pueden consultar los certificados admitidos revisando el documento [Certificados admitidos por la plataforma @firma](#). Si tu firma no se valida correctamente, porque se indica certificado no soportado, pero tu certificado si se encuentra entre los recogidos en la [Página del Ministerio de Industria](#) te rogamos te pongas en contacto con el servicio de soporte.

Accesibilidad | Mapa Web | Requisitos | Condiciones de Uso

- Paso 1: Seleccione Examinar. Seleccione el fichero con extensión .xsig, que debe estar descargado en su equipo.
- Paso 2: Escriba el código de seguridad que le indique la página.

Validar Certificado

Realizar firma

Validar Firma

Validar Sede Electrónica

Visualizar Firma

Faqs

Validar Firma

Puedes comprobar la validez de una firma digital utilizando para ello la plataforma @firma.

1. Selecciona la firma a validar

C:\Users\...\Desktop\Fichero.xsig

Tamaño máximo de fichero admitido (8 MBs)

2. Introduce el código de seguridad



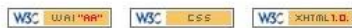
Escribe el código de seguridad

n71mc

Nota: Las firmas soportadas por el sistema son aquellas que han sido realizadas con los certificados admitidos por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo. Se pueden consultar los certificados admitidos revisando el documento [Certificados admitidos por la plataforma @firma](#). Si tu firma no se valida correctamente, porque se indica certificado no soportado, pero tu certificado si se encuentra entre los recogidos en la [Página del Ministerio de Industria](#) te rogamos te pongas en contacto con el servicio de soporte.



UNIÓN EUROPEA
PROYECTO COFINANCIADO
POR EL FONDO EUROPEO DE
DESARROLLO REGIONAL
(FEDER)
Una manera de hacer Europa



[Accesibilidad](#) | [Mapa Web](#) | [Requisitos](#) | [Condiciones de Uso](#)

Una vez seleccionado y escrito el código de seguridad que le indica la página, seleccione Validar.

Le tiene que aparecer la siguiente pantalla de Firma válida.

Validar Certificado

Realizar firma

Validar Firma

Validar Sede Electrónica

Visualizar Firma

Faqs

Resultado de Validar Firma

 **Firma válida**

Firmantes:

■ [REDACTED]

[Descargar Justificante](#)

También puede...

- > [Ver el detalle de la validación](#)
- > [Descargar justificante](#)

Nota: Las firmas soportadas por el sistema son aquellas que han sido realizadas con los certificados admitidos por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo. Se pueden consultar los certificados admitidos revisando el documento [Certificados admitidos por la plataforma @firma](#). Si tu firma no se valida correctamente, porque se indica certificado no soportado, pero tu certificado si se encuentra entre los recogidos en la [Página del Ministerio de Industria](#) te rogamos te pongas en contacto con el servicio de soporte.

2. Comprobación mediante AutoFirma

Pasos a seguir:

Seleccione el siguiente enlace: <https://firmaelectronica.gob.es/Home/Descargas.html>

Seleccione la versión de AutoFirma adecuada a su sistema operativo.

Descargas

Desde aquí puedes descargarte aquellas aplicaciones que necesites para firmar electrónicamente y otras utilidades o documentos.

AutoFirma

Aplicación de firma electrónica desarrollada por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. Al poder ser ejecutada desde el navegador, permite la firma en páginas de Administración Electrónica cuando se requiere la firma en un procedimiento administrativo

- › AutoFirma para Windows 32 bits
- › AutoFirma para Windows 64 bits
- › AutoFirma para Linux
- › AutoFirma para Mac

Cliente @Firma (obsoleto) - Se recomienda usar Autofirma

Cliente @Firma es una aplicación de firma desarrollada por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. Al tratarse de una versión obsoleta se recomienda el uso de Autofirma.

- › Cliente @Firma

Política de Firma de la AGE

Define un modelo de esquema de referencia para la identificación y autenticación electrónica, recogidos en la Ley 11/2007, de 22 de Junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos en el ámbito de la AGE

- › Política de Firma de la AGE

Mapa Web | Accesibilidad

Ciudadanos

- › Tutoriales
- › Las cosas que deberías saber

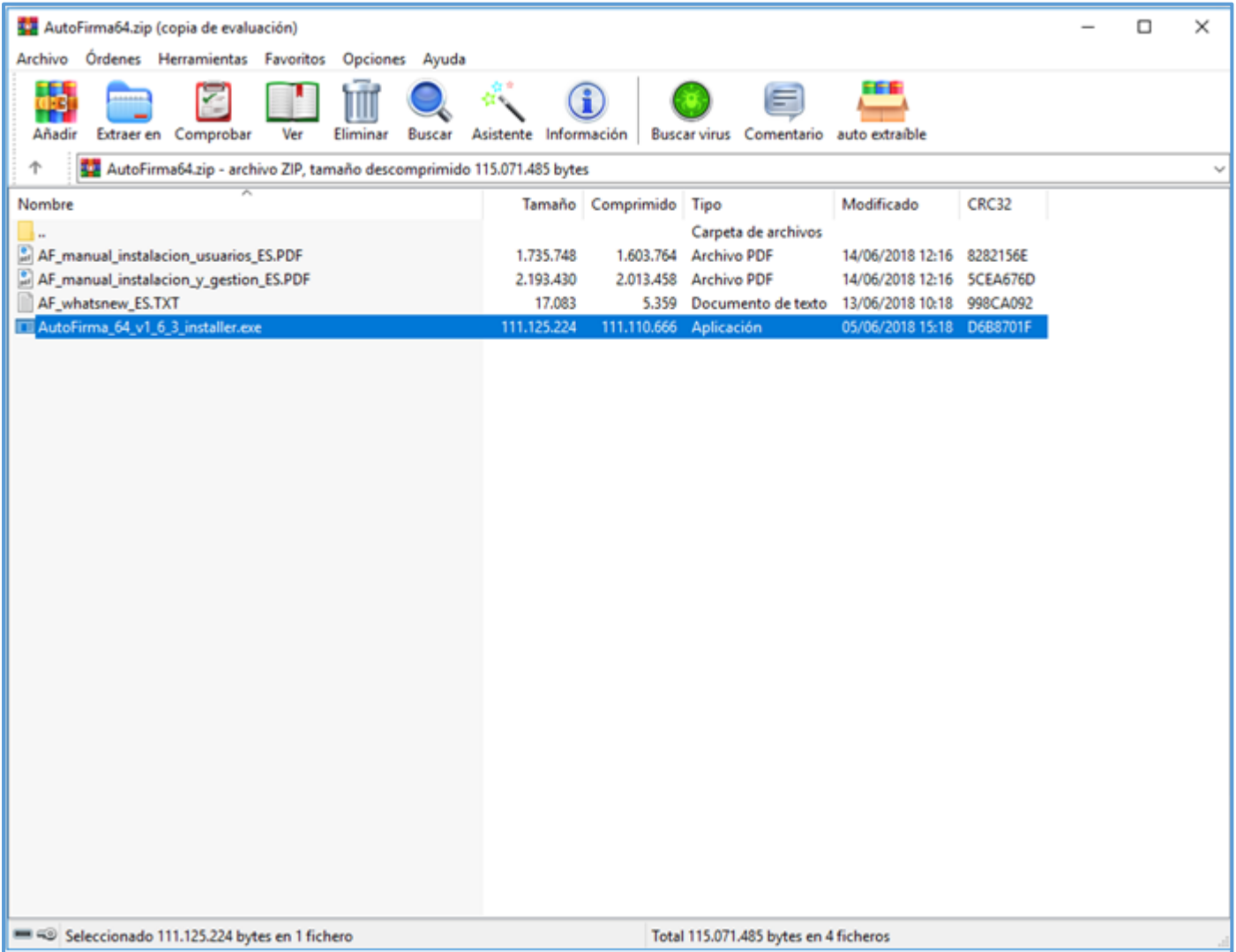
Empresas

- › Tutoriales
- › Las cosas que deberías saber

Empleados Públicos

En este supuesto hemos seleccionado AutoFirma para Windows 64 bits

Se descargará en su equipo el fichero

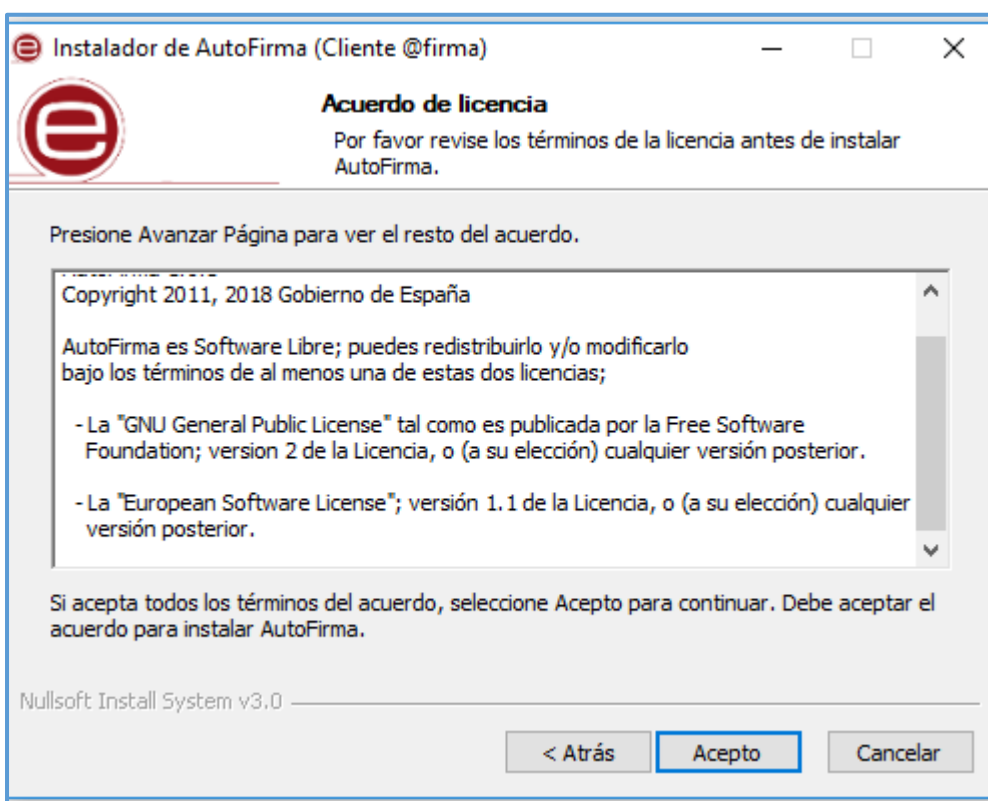


Seleccione Autofirma_64_v1_6_3_installer.exe

Comienza la instalación.

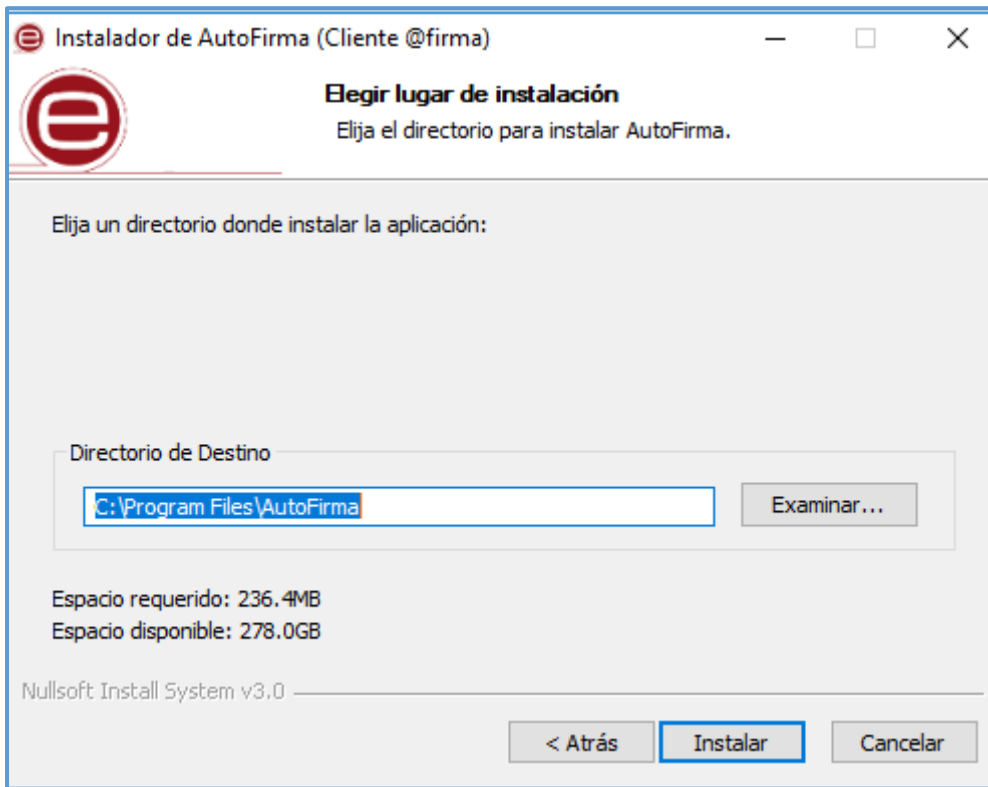


Seleccione Siguiente



Seleccione Acepto

Por defecto se instalará en esa ruta.



Seleccione Intalar



Seleccione Terminar

En su escritorio se crea un enlace directo al aplicativo instalado.



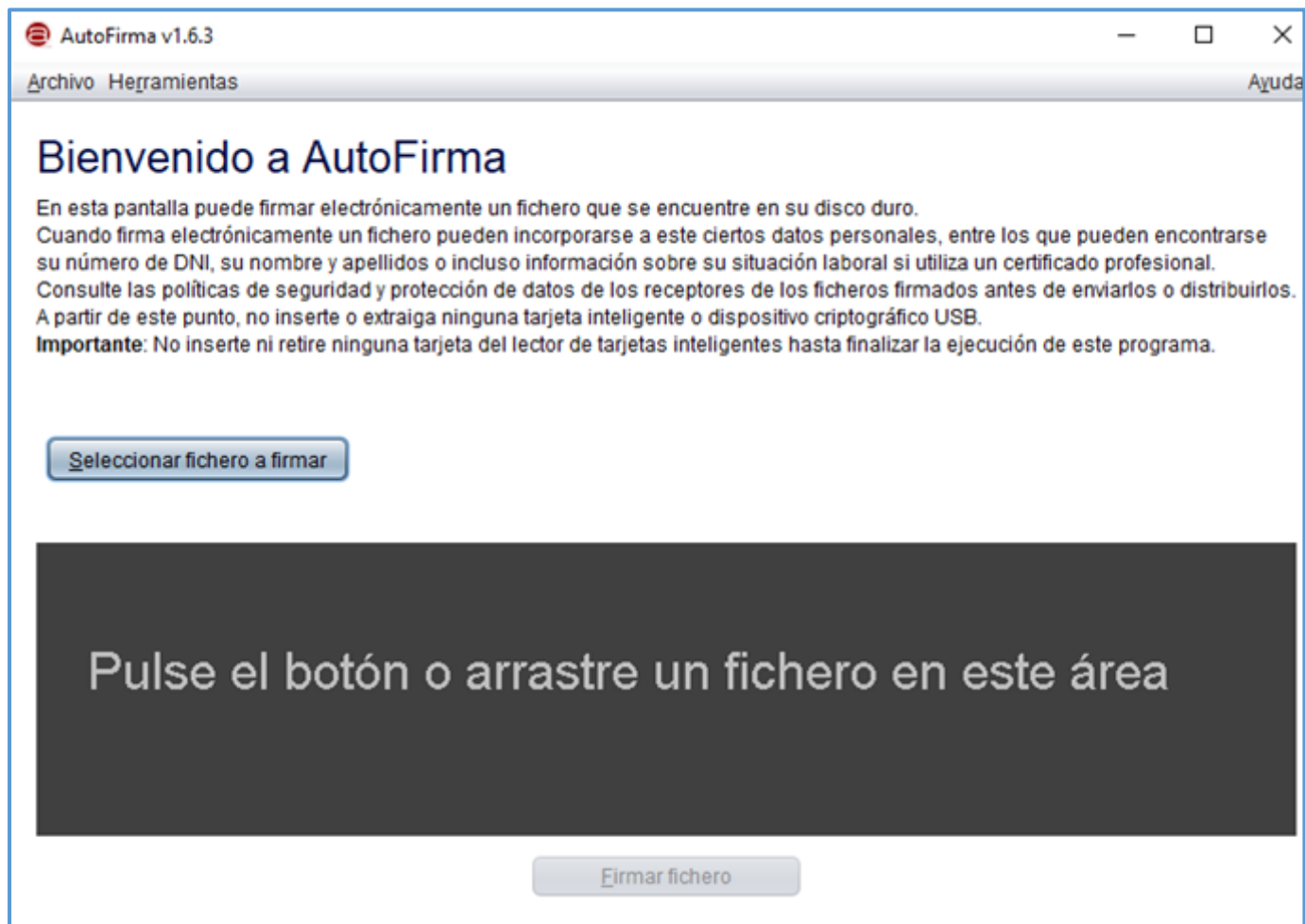
Doble click en AutoFirma

Aparece la siguiente pantalla

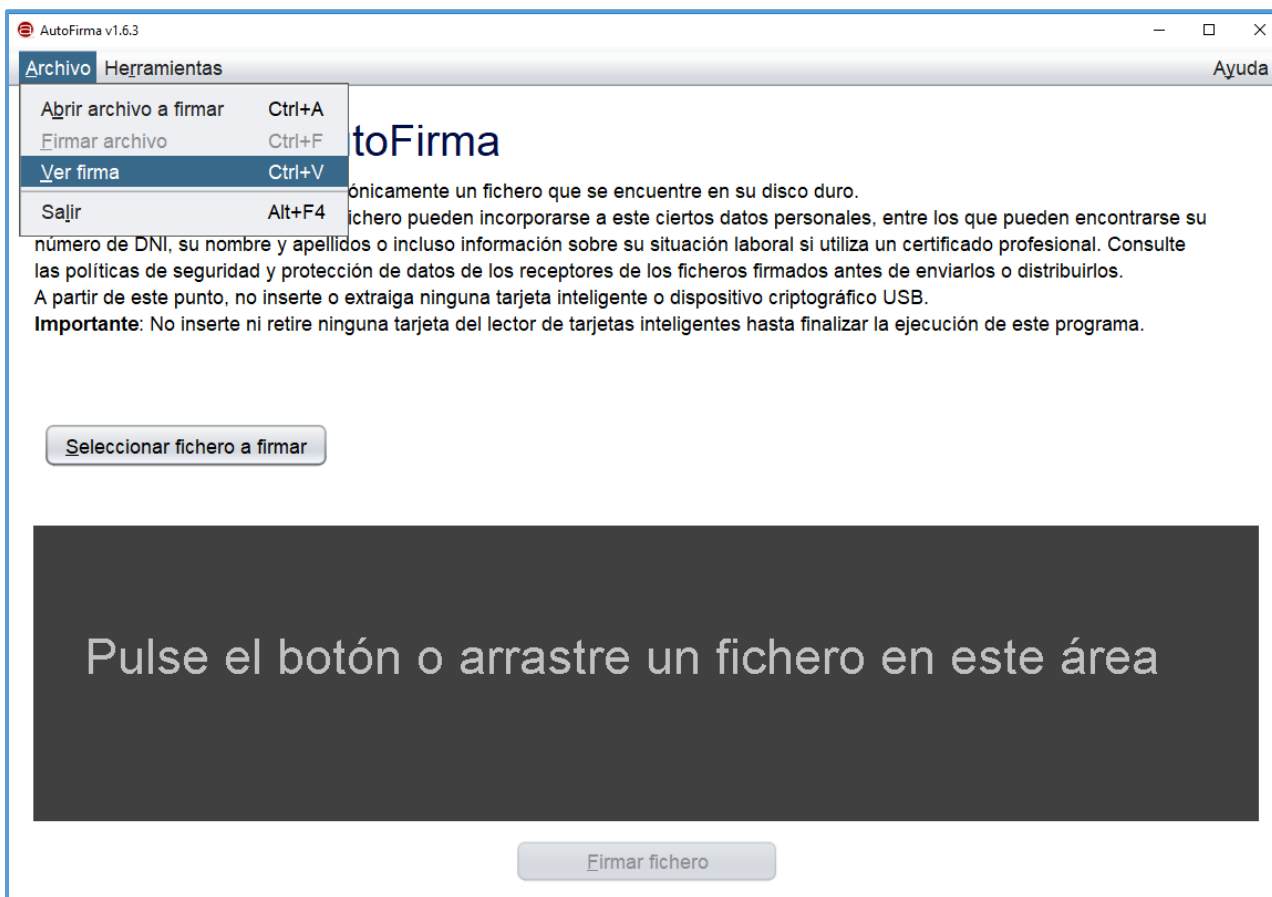


Seleccione Usar cualquier certificado

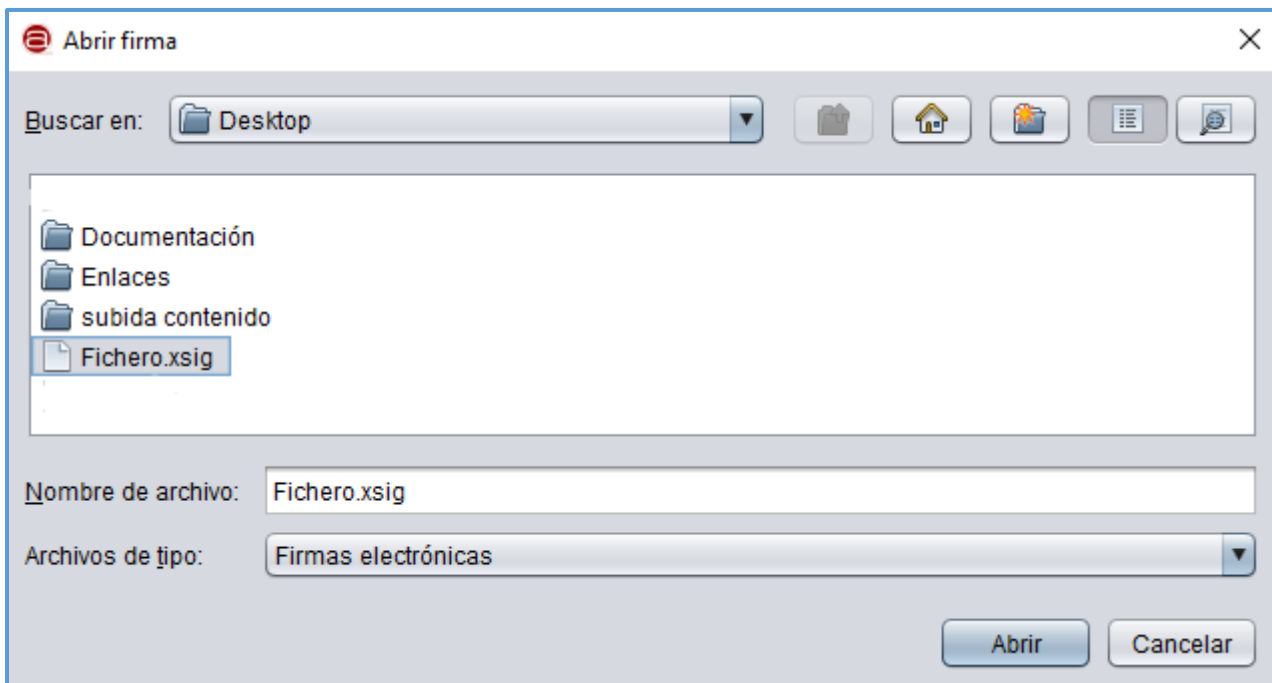
En la siguiente pantalla, seleccione Archivo




Seleccione Ver firma



Seleccione el Fichero con firma



Visor de firmas electrónicas - C:\Users\evillanueva\Desktop\Fichero.xsig



Firma electrónica válida

La firma es correcta en cuanto a estructura, pero para determinar su completa validez legal debe comprobar además la validez de los certificados usados.
Adicionalmente, puede validar esta u otras firmas electrónicas en: <https://valide.redsara.es/>

Fichero firmado:

C:\Users\evillanueva\Desktop\Fichero.xsig

Certificado de firma utilizado:

Titular del certificado: [REDACTED] Emisor del certificado: AC FNMT Usuarios

Datos de la firma:

- ▼ Formato de firma
XAdES
- ▼ Datos firmados
[Ver datos firmados](#)
- ▼ Árbol de firmas del documento
[\[REDACTED\] \(11 feb. 2019 11:46\)](#)

Cerrar visor

Seleccione [Ver datos firmados](#)



MINISTERIO
DE INDUSTRIA, COMERCIO
Y TURISMO

EXPEDIENTE N°

170649001

CEM CENTRO ESPAÑOL
DE METROLOGÍA

Organismo de Control Metrológico: 00-0C-1000

INFORME DE VERIFICACIÓN DE PRODUCTO PARCIAL
Partial Product Verification Report

Expedido a:

Issued to

██████████
c/ ██████████
28108 ██████████
Madrid

De acuerdo con:

In accordance with

La Orden ITC/3123/2010, de 26 de noviembre, por la que se regula el control metrológico del Estado de los instrumentos destinados a medir la velocidad de circulación de vehículos a motor (B.O.E. nº 292 de 3-12-2010).

Instrumento:

Instrument

Cinemómetro de efecto Doppler; estático

Especificaciones:

Features

--

Fabricante:

Manufacturer

████████████████████

Marca/modelo:

Trademark/Type

██

N° Serie/Código CEM:

Serial number/CEM code

████████

Fecha de ensayos:

Date of fulfilment

██████████